

SINAMOS

COMISION NACIONAL DE
CAPACITACION DIRECCION
CAPACITACION



Serie debate



CARLOS FRANCO

QUE ES PLURALISMO

POLITICO

UNMSM-CENDEP

QUE ES PLURALISMO IDEOPOLITICO (*)

INTRODUCCION

	Pag.
I. PLURALISMO, IDENTIDAD Y COMPETENCIA POLITICA	1
II. EL ENMASCARAMIENTO DE LAS DIFERENCIAS	19

(*) Artículos escritos por Carlos Franco y aparecidos en los diarios "Correo" y "La Prensa" de Lima, los días 26, 26 y 28 de Agosto y 21, 22 y 23 de Setiembre del presente año, respectivamente.

INTRODUCCION

En el curso de las dos últimas semanas se ha replanteado nuevamente un conjunto de temáticas ideopolíticas de esencial importancia para la orientación de nuestra revolución. Estas temáticas cuyo abordaje expresa la progresiva maduración de la conciencia política de nuestro país, cubren un complejo rango de problemas.

En el presente artículo deseamos retornar al tratamiento de aquellos que, según nuestra opinión personal, están directamente ligados con la actual circunstancia política del proceso peruano.

Carlos Franco.

I. PLURALISMO, IDENTIDAD Y COMPETENCIA POLITICA

La Revolución Peruana es un proceso transformador de carácter global. ¹³² Es este proceso se articula sobre la base de una teoría ideo-política participatoria, el conjunto de transformaciones estructurales operadas en la realidad peruana y el sistema de inéditas instituciones socio-económicas y político-representativas surgidas en nuestro país. La Revolución Peruana es, por tanto, una posición. Una posición global. Una posición teórica y práctica.

La militancia en nuestra revolución comporta, por ello, contribuir al desarrollo de esta posición en el dominio de la teoría, de la práctica transformadora de la realidad y en el de la creación de nuevas instituciones participatorias.

Identidad y Pluralismo Ideopolítico

Ahora bien, el desarrollo de una posición como la nuestra precisa, como condición esencial, preservar su identidad. Y preservar la identidad de una posición implica necesariamente diferenciarla de otras posiciones. Por ello, el conductor de la revolución, el General Velasco, ha señalado reiteradamente que nuestra posición ideopolítica es unitaria, consistente, distinta, diferenciable. Y por ello dentro de las filas de los militantes de la revolución peruana no existe el pluralismo ideopolítico, es decir, no existen concepciones ideopolíticas distintas. Aceptar la existencia de concepciones plurales y distintas dentro de nuestra militancia equivale, en la teoría y en la práctica, a negar la existencia de la posición ideopolítica de la revolución, a tornar errática la orientación central de nuestro proceso, a impedirnos competir, en el terreno político, con una posición

unitaria, consistente, diferenciable, orientadora. En otros términos, a perder nuestra identidad. Por cierto, nada de lo anterior significa negar o negarse el derecho a disentir de medidas coyunturales o de la modalidad de aplicación de las mismas. Pero esta disensión, cuando ocurre, debe ser planteada a partir de la teoría de la revolución y como una contribución al logro del desarrollo real de la orientación central del proceso. Obviamente, la disensión con una medida o con la aplicación de la misma, no exime a nadie de la responsabilidad de cumplirla.

Creo personalmente que es importante reiterar la unidad de la posición del proceso pues con relativa frecuencia determinados grupos políticos pretenden extender a nuestras filas el pluralismo ideopolítico que el Gobierno Revolucionario plantea para todos los ciudadanos de nuestro país. que, por respetables convicciones personales, no aceptan nuestra posición. El pluralismo ideopolítico es el reconocimiento del derecho de los ciudadanos que no comparten nuestra posición a organizarse libremente, a expresar sus propios puntos de vista y a competir ideológica y políticamente con nosotros, sea en las instituciones sociales o en el debate público y nacional. El pluralismo ideopolítico es una norma, por tanto, que se extiende a los diversos grupos políticos garantizándoles su derecho a competir con los militantes de la revolución.

El problema del carácter abierto de nuestra teoría

Creo, de idéntico modo, que conviene reiterar el sentido que tiene la caracterización de la teoría de nuestra revolución como "teoría abierta". Cuando los militantes de nuestra revolución señalamos que la nuestra es una teoría abierta queremos decir lo siguiente: 1. Que nuestra concepción no es un conjunto de proposiciones teóricas erradas, terminales,

acabadas; 2. Que nuestra teoría, en contacto con la cambiante realidad de nuestro país y en el debate con otras concepciones, se desarrolla constantemente abriendo nuevas temáticas, esclareciendo sus conceptos, elaborando hipótesis, fundando conceptos, relacionando en una red, cada vez más amplia y profunda, las temáticas y los conceptos fundamentales de nuestra posición; 3. Que nuestra teoría se desarrolla orientada por un núcleo básico de proposiciones que son las que definen el sentido y las fronteras de nuestra concepción. El desarrollo de nuestra teoría es, por tanto, un desarrollo orientado. Es por ello, que la innegable superación de nuestra concepción en globalidad y profundidad producida en los últimos años, reafirma bajo nuevas y más ricas elaboraciones conceptuales el perfil identificable de nuestra concepción, la básica autonomía de nuestra teoría.

Esta manera de entender el desarrollo de nuestra teoría debe enfrentar el sutil pero sistemático intento de confundir el sentido de este rasgo de nuestra concepción. En efecto, determinados grupos políticos deliberadamente identifican el carácter abierto de nuestra posición con la indefinición, la ausencia de fronteras, la indelimitación conceptual. Para estos grupos, y la respuesta del Secretario General del Partido Comunista es su ficientemente ilustrativa en este sentido, la apertura de nuestra teoría se confunde con la posibilidad de incorporar a la misma las posiciones de "corrientes revolucionarias verdaderas", con la filtración de conceptos y estrategias o con la afirmación de que la nuestra es una teoría que en su desarrollo inevitablemente se convertirá en una concepción marxista-leninista.

El Debate

Por todo lo anterior, el debate público entre un militante de nuestra revolución, Carlos Delgado, Director Superior de SINAMOS, y el Secretario General del Partido Comunista, tiene una indudable importancia. Este debate ha contribuido a deslindar nuestra posición, demostrar su desarrollo y consistencia y a reiterar el carácter claramente competitivo de las relaciones del proceso con el partido comunista. Pero existe un valor agregado al valor intrínseco que este debate posee como medio de elevar el nivel de la discusión ideológica en nuestro país y la educación política de nuestro pueblo. Este valor agregado es su contribución al establecimiento en nuestra militancia de una clara norma orientadora sobre cómo competir con el Partido Comunista. Como se ha señalado reiteradamente, nuestra revolución respeta la existencia del partido comunista, su derecho a expresar con claridad sus puntos de vista y actuar políticamente. Nuestra revolución tiene una posición, una estrategia y táctica, sustantivamente diferentes y claramente alternativas a las planteadas por el partido comunista. Estas diferencias deben necesariamente deslindarse. Lo sustancialmente importante es que la diferenciación se efectúe, en el plano ideológico, por nuestra parte, de un modo razonable y razonante, argumentando clara y sistemáticamente, evidenciando persuasivamente nuestras diferencias, exponiendo respetuosa, pero firmemente las razones por las cuales estamos profundamente convencidos de la superioridad de nuestros planteamientos. En este sentido este debate, espero ha contribuido al surgimiento del hábito de confrontar directa, razonable y respetuosamente nuestros puntos de vista y a comprender que inevitablemente la competencia política forma parte necesaria del desarrollo de la conciencia de nuestra identidad posicional.

Pero al propio tiempo, el modo como se ha enfrentado este debate define

con exactitud los términos en que se argumenta y debe argumentarse una posición no comunista. La posición no comunista es la posición políticamente más difícil de sostener en nuestro país, evidentemente no por la ausencia de una consistente argumentación teórica de la misma sino más bien por los hábitos tribales, el nivel de incultura política y el compromiso irracional que, como lastre, ha dejado en nuestro país la experiencia política partidaria del período prerrevolucionario. En tal sentido, debemos reconocer que no siempre los militantes de nuestra revolución plantean persuasiva y racionalmente nuestra posición.

Para algunos compañeros, la posición no comunista parece ser la ocasión para expresar posiciones anticomunistas. Ello se evidencia en el carácter hepático de la argumentación, en el bilioso despliegue de adjetivos, en el visceral recurso a la evidencia autoritaria. Este peligro es simétricamente similar al aprovechamiento del carácter no capitalista de nuestra revolución para sustraer de la atención la recusación del comunismo, para expresar posiciones pro comunistas, por entero extrañas a nuestra posición participatoria, o para levitar, oportunistamente, entre dos aguas. En este sentido, el debate público ha mostrado a plenitud que, ni pro comunista ni anticomunista, nuestra posición es autónoma y claramente superior a la posición sostenida por el Partido Comunista.

No sé si para otros, pero para mi el modo cómo se plantea una discusión define su valencia educativa y su eficacia real. El recurso a la autoridad, el terrorismo adjetival, el obscurecimiento del punto de vista ajeno, la deformación de la opinión del adversario, el deliberado tratamiento de temas que no se incluyen en el debate, la invalidación del oponente y no de sus planteamientos, entre otros, son los rasgos fundamentales del modo autoritario de enfrentar una discusión política. Y una concepción y personalidad autoritaria generalmente están en la base de las posiciones pro

y anticomunistas. El sólido conocimiento de nuestra teoría ideopolítica, estrategia nacional de desarrollo y del modelo que la revolución propone, y la seguridad y confianza en nuestros planteamientos, son condiciones necesarias para el enfrentamiento participatorio de los problemas y discusiones políticas.

La inhibición ante el debate con el PC

Pero bien, yo deseo llamar la atención aquí sobre la presencia en ciertos medios de una actitud de reserva ante este debate que me parece esencialmente equivocada. Esta actitud evidentemente tiene, según las personas que la mantienen orígenes distintos. Pero, en la mayoría de los casos, según mi opinión, ella deriva de una suerte de inhibición ante toda posibilidad de competir públicamente con el Partido Comunista. La experiencia internacional que muestra en muchos países que la competencia con dicho partido se realiza a partir de posiciones reaccionarias, el temor de una derivación anticomunista de la polémica, la no olvidada y razonable adhesión juvenil y tal vez adulta con el marxismo supuestamente representado en la posición del Partido Comunista, el compromiso emotivo con otras revoluciones, la inseguridad sobre el curso futuro del proceso, el deseo de no romper el contacto con los amigos personales que militan en el Partido Comunista, la intención de mantener relaciones con personal de embajadas, la expectativa de mantener la posibilidad de viajes a países "socialistas" o simplemente los encontrados y curiosos sentimientos tanáticos que parece despertar Carlos Delgado en ciertas personas, son, entre otros, los orígenes de esta suerte de pudoroso retiro de la arena del debate. Como se observa, razonables y también ilegítimas motivaciones, explican la abstención, sin justificarla.

Pero, en fin, el comportamiento evitativo, comprensible en casos conocidos, se convierte en una posición política activa, cuando, como ha ocurrido en ciertos medios, se pretende argumentar la inconveniencia del debate.

Un falso dilema

El primero de estos argumentos se expresa más o menos del siguiente modo: "el debate atenta contra la unidad de las fuerzas revolucionarias que apoyan al proceso".

Este argumento merece ser analizado. Nosotros reconocemos, mejor dicho, yo reconozco que el PC es un partido revolucionario en tanto sus objetivos son los de cancelar el sistema capitalista. Creo también que, como es claramente perceptible, el PC ha apoyado y apoya, con desigual intensidad, las transformaciones estructurales realizadas en nuestro país. Al propio tiempo, públicamente el Partido Comunista ha declarado que no comparte ni la concepción ideopolítica ni el modelo de organización de la sociedad propuesto por la revolución. En este sentido, su concepción ideopolítica y el modelo que propone son claramente alternativos a los nuestros.

Ahora bien, creo que es importante estudiar el tipo de apoyo que el PC brinda a las medidas de cambio social operadas por la Fuerza Armada y el pueblo. El apoyo del PC a tales medidas es brindado en tanto ellas permiten superar el capitalismo, pero no en tanto constituyen las condiciones necesarias para el establecimiento de una sociedad participativa claramente diferenciable de los "socialismo de estado". Se nos responderá que esta distinción es sutil y políticamente insignificante y que

lo que importa fundamentalmente es que este apoyo se exprese allí donde es necesario. Creo que esta observación no tiene en cuenta el doble significado de toda acción transformadora. En efecto, los cambios en la estructura de poder de una sociedad implican, por un lado, el cuestionamiento de un sistema y, por otro, la estructuración de la base del sistema sustitutorio. En tal sentido, pues, toda acción transformadora tiene un sentido en relación con el sistema que afecta y otro en relación con el sistema que prefigura.

Al propio tiempo, y en el mismo sentido, creo que conviene recordar que toda medida de cambio es instrumental. Es decir, se fundamenta en una concepción teórica y se orienta hacia determinado objetivo. Obviamente, de lo anterior se desprende que a concepciones y objetivos distintos corresponden medidas igualmente distintas. Así, quien tuvo oportunidad de leer las conclusiones del Congreso del Partido Comunista realizado antes del inicio de la Revolución Peruana no encontrará, en el capítulo dedicado a las medidas propuestas para el cambio del sistema, ni las cooperativas, ni las SAIS, ni las empresas comunales, ni los PIAR, ni la comunidad laboral, ni la propiedad social, etc. etc. es decir, ninguna de las instituciones características de nuestro proceso y que, derivadas directamente del núcleo participatorio de nuestra teoría se orientan a la constitución de una Democracia Social de Participación Plena. Por ello, mismo, quien lea con atención "Unidad" percibirá con claridad que es mucho más intenso el apoyo prestado a las necesarias medidas de estatización tomadas por el Gobierno Revolucionario, que al conjunto de instituciones económicas participatorias que expresan a plenitud la orientación central del proceso.

Pero se nos dirá, ¿para qué recordar precisamente las diferencias, ahora, cuando nuestro enemigo principal sigue siendo el imperialismo america-

no, los grupos desplazados del poder y, en suma, el capitalismo? Y respondemos, es cierto que ellos son nuestros enemigos más importantes y que el combate principal, ahora, es contra el capitalismo. Pero, en lo que no se repara es en que, de la manera como se supera el capitalismo depende el tipo de sociedad que construiremos en el país. Me explico. Si superamos el capitalismo a través de la generalizada estatización de nuestra economía estaremos creando las bases económicas de un "socialismo de estado". Si por el contrario, superamos el capitalismo a través de la priorización de la propiedad societal, asociativa y cogestionaria, estaremos creando las bases económicas de un sistema participatorio. En otro nivel, si superamos políticamente el capitalismo a través de instituciones partidarias expropiatorias, verticales, centralizadas y hegemónicas, estaremos creando las bases políticas de un "socialismo estatal". Si por el contrario, superamos el capitalismo a través de instituciones autónomas de base, estaremos creando las bases políticas de un sistema participatorio. Según mi entender, de este modo se explican las razones por las cuales, hace ya algunos años, el General Velasco señaló que la coincidencia de la Revolución Peruana con la posición del PC (nos referimos al común intento de superar el capitalismo), concluía exactamente allí donde se iniciaba.

A la luz de las consideraciones anteriores (disculpen el lugar común y la petulancia implícita) creo yo que podemos examinar de un modo distinto el problema del apoyo del PC al proceso. Según nuestra opinión, por tener una concepción y un objetivo societario distintos a los nuestros, el PC tiene sus propios y específicos intereses. Esos intereses son distintos a los nuestros. Y como se ha señalado ya, en política, las posiciones e intereses distintos son competitivos. El Partido Comunista tiene interés en reclutar militantes, en influir en las organizaciones sociales, en dirigir la conciencia y el comportamiento de nuestro pueblo, en alcanzar posi -

ciones de poder y utilizar dichas posiciones para orientar el desarrollo de nuestra revolución. Y ello no debe sorprendernos. El PC tiene perfecto derecho a comportarse de ese modo, del mismo modo que nosotros tenemos el mismo derecho a oponernos a ello. Y tenemos idéntico derecho porque nosotros, reitero, por tener una concepción, una estrategia y un proyecto societario distinto, tenemos un interés político propio. Y ese interés político propio se expresa en un comportamiento que necesariamente es competitivo con relación al del PC. De lo anterior, creo que se desprende que el PC está dispuesto a apoyar (yo no sé si esta palabra es adecuada para nombrar su conducta, frente al proceso) en tanto ello le convenga a sus particulares objetivos, es decir, en tanto le permita organizarse, crecer, influir. En tanto el apoyo oficial a las medidas transformadoras le garantice la satisfacción de sus propios intereses, continuarán haciéndolo. Pero, cuando los intereses políticos de la revolución afectan los suyos, entonces reaccionan con una violencia difícilmente comprensible. O tal vez fácilmente comprensible. En Ica, en los últimos meses más de 150 jóvenes renunciaron a la juventud comunista y más tarde lo hizo un numeroso grupo del Comité Regional del Partido. Todos ellos se adhirieron posteriormente a las posiciones del proceso revolucionario. Y ganaron las elecciones en todos los estamentos -alumnado, docentes y trabajadores no docentes- de la universidad de esa ciudad. En esos días, el reducido grupo universitario controlado por el PC acusó a SINAMOS (es más fácil acusar a SINAMOS que al Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada) de provocar su ruptura interna (cargo falso, aunque usted se ría) y en un documento público señalaron que Héctor Béjar, Carlos Delgado y otros militantes del proceso eran, y transcribo textualmente, "agentes de la CIA" en el Perú. Por cierto, ello no impidió que un periódico que apoya al proceso favoreciera con su información a la lista presentada por el PC en las elecciones universitarias y tampoco generó ninguna muestra de solidaridad con los compañeros atacados. Creo

que es legítimo imaginar la suerte de los acusados como "agentes de la CIA", si el Partido Comunista estuviera en el poder.

Ahora bien, yo no creo que nos debemos escandalizar por tal apoyo. Reitero que el PC es dueño de tomar sus propias decisiones y nosotros no podemos, ni queremos, ni debemos enrostrarles su comportamiento. El afronte de este problema es un reto a nuestra adultez revolucionaria. Es justamente producto de una posición madura escoger el camino del esclarecimiento responsable y de la diferenciación constante. Una precisa demarcación ideológica, el desarrollo independiente de nuestra militancia y un comportamiento de veras participatorio es el camino, según mi opinión, más adecuado para competir con el PC. La intervención de Carlos Delgado, creo yo, se inscribe dentro de este planteamiento. El desarrollo de esta posición y de este comportamiento es el que puede permitir a los militantes de base de este partido, y tal vez a algunos de sus dirigentes, comprender con claridad por qué la nuestra es una posición más democrática, más socialista, más revolucionaria.

Pero retornemos al argumento que objetamos. Según nuestra opinión, este argumento expresa la influencia de lo que políticamente se denomina "una posición frentista". Me explico. Según es la posición, el Gobierno Revolucionario y sus medidas, satisfacen objetivamente los intereses de distintas clases y grupos sociales. Ellos constituyen la base social de este régimen. Pues bien, esta suerte de alianza social debe, según esta posición, expresarse políticamente a través de un frente de los distintos partidos progresistas y del Gobierno que representan los intereses de dichas clases y grupos sociales. Según esta misma concepción la creación por el Gobierno Revolucionario de un partido que lo represente facilitaría la concreción de este frente. Pues bien, nosotros, no nosotros, yo pienso que esta posición responde a un criterio tradicional de la política.

En efecto creo que, ciertamente, una amplia base social apoya a este Gobierno. Pero creo también que ninguno de estos grupos y clases sociales ha delegado su representación en dichos partidos (me refiero al PC, la DC y APS), ni se siente representado por ellos. Ahora bien nuestra objeción no solamente se sustenta en el cuestionamiento teórico del fenómeno de la representación tradicional y de la institución partido. No. Tampoco en el solo reconocimiento de las distintas concepciones, estrategias y proyectos que dichas agrupaciones suscriben y que son por entero distintos a los de la Revolución Peruana. Nuestra objeción tiene que ver con una ponderada apreciación de la realidad. Estos partidos tienen una reducida militancia. Prácticamente no disponen ni de un vasto anclaje social ni de una capacidad operativa que les permita movilizar masivamente a nuestro pueblo. El respeto que me merecen sus integrantes y el reconocimiento a su gravitación positiva en contadas coyunturas políticas no inhiben, en realidad, el reconocimiento nacional de que su apoyo no ha aportado socialmente nada que pueda considerarse significativo o decisivo al proceso peruano. En tal condición, el frente político propuesto se reduce a una alianza entre el Gobierno de la Fuerza Armada que controla y aporta el poder y las cúpulas de dichas organizaciones que controlan y aportan... ¿qué?.. Como se observa, el intercambio o el concurso de ambas partes parece desigual. Pero, al propio tiempo, y principalmente, el rechazo de la alternativa frentista se base en la decisión de fundar un sistema político basado en el ejercicio directo del poder político por las autónomas instituciones sociales de base, objetivo que exige en el presente la promoción de dichas organizaciones, de su más pronta capacitación ideopolítica y de la solución del problema de generar desde la base y con la presencia de las instituciones sociales la flexible y participatoria organización política no partidaria de la Revolución Peruana.

Como vemos el primer argumento es difícilmente defendible.

Los riesgos de la confrontación

El segundo argumento consiste en una afirmación ambigua y más bien encubridora. Según ella, el carácter y contenido de la intervención de Delgado parecería mostrar una tendencia a "irrogarse el monopolio de la verdad revolucionaria". Esta expresión, según mi leal saber y entender, ha sido extrapolada, violentando su concreto significado, de un reciente discurso del General Meneses, dirigente de la revolución, en el cual el citado Ministro afirmó que los que creemos en la consistente y superior calidad de nuestra posición deberíamos mostrar una respetuosa actitud ante posiciones distintas a las nuestras. Mi impresión es que nadie puede dejar de suscribir este criterio. Lo que si me resulta difícil de comprender es que una lectura desprejuiciada (y aquí está el problema) arroje la impresión de que Delgado asume en su artículo una actitud dogmática, intolerante, sectaria.

Lo que si creo constatable es que el Secretario General del PC y el Semanario "Unidad" atribuyen a Delgado dicha actitud, intentan difundir esta impresión y bajo su cobertura, motivar una actitud de objetiva neutralidad o prescindencia ante las posiciones en debate. Esta intención va de la mano con la afirmación según la cual sólo el futuro establecerá cuál es la posición verdadera. Obviamente, si el futuro es el juez inapelable entonces puede argumentarse consistentemente que, o las dos posiciones son ahora igualmente válidas, igualmente consistentes y por tanto intercambiables o que no es necesario discutir ahora pues la discusión es inútil. El aceptar este planteamiento conduciría a nuestra militancia a "bajar la guardia" con beneficio del competidor, pues no creo que nadie en sus cabales creerá que el PC va a colocar su posición en la refrigeradora.

Personalmente no soy partidario de plantear el problema en términos de la "verdad" actual o futura de ambas posiciones y tampoco creo conveniente enviar al futuro la decisión sobre la corrección de tal o cual punto de vista actual. Evidentemente este es un problema complicado que creo se puede abordar del modo siguiente : En realidad, ni nosotros ni nadie, que no sea un dogmático, puede sentirse absolutamente seguro de la plena corrección de su posición. Ello por una doble razón. Primero, porque toda proposición humana es probabilista (que es una manera de decir que nuestras concepciones son aproximaciones relativas a la verdad o la realidad). Segundo, porque la verdad histórica, y fundamentalmente la política, se construye procesalmente. Obviamente, en el terreno de las "verdades absolutas" no es posible plantear la discusión. Pero comencemos a retomar a tierra, es decir, a los hombres. Cada uno de nosotros, me refiero a la gente no dogmática, actúa sobre la realidad sin esperar tener seguridades absolutas sobre la "verdad" total de su punto de vista, ni sobre todos los efectos de su comportamiento. Ello es así porque nadie nos puede dar seguridades absolutas y porque, de esperarlas, nos reduciríamos al inmovilismo. En este sentido, lo que podemos hacer es optar y actuar sobre los criterios del mayor conocimiento posible y del riesgo controlado. Sigamos descendiendo. Con estos criterios, todos actuamos y sabemos que arriesgamos y que podemos equivocarnos o acertar. Y por ello, corregimos, alteramos o reforzamos nuestra opción y comportamientos. Pero lo que es importante destacar es que con los criterios del mayor conocimiento posible y del riesgo controlado podemos evaluar, ponderar, comparar, contrastar opciones, concepciones, cursos de acción y emitir juicios de valor sobre los mismos en momentos determinados. Este enunciado general se concreta en una de las dimensiones importantes, pero no la única ni la más importante de la vida del ciudadano: la opción ideológica y el compor-

tamiento político. Pisamos tierra. Y bien, ahora, con los elementos de juicio que nos entrega la experiencia internacional, el conocimiento de la construcción de los "socialismos de estado" y de las revoluciones del tercer mundo, la aproximación racional, indagatoria y crítica a diferentes concepciones ideopolíticas, revolucionarias, la comprensión de la específica naturaleza de nuestra sociedad y sus tradiciones históricas, la Fuerza Armada y los civiles revolucionarios construimos una teoría socio política autónoma, distinta y distinguible, que se funda en un modo específico de comprender al Perú a través de la reinterpretación y desarrollo de las tradiciones teóricas más importantes del movimiento revolucionario. Y esta concepción ha permitido remodelar, de un modo inédito, la realidad de nuestro país. Por lo tanto ha soportado la prueba de la realidad, que es un criterio importante pero, obviamente, no el único para definir el valor de la teoría. Esta concepción, cuya consistencia teórica y práctica es demostrable y precisa demostrarse, representa para nosotros una alternativa más profundamente revolucionaria que la interpretación leninista del marxismo al uso del Partido Comunista. Y creemos que ella puede responder a los retos que nos plantea el futuro en tanto la cultivemos abierta, heterodoxa, no dogmática, autosuperable.

Y bien, esto hay que demostrarlo argumentalmente, sin el recurso a la autoridad, desarrollándola en la firme confrontación con otras teorías. Evidentemente, siempre la asediara la posibilidad del dogmatismo, que es la forma intelectual de la esclerosis, pero esa posibilidad no se encuentra potencialmente en la teoría sino en el uso y los fines con los cuales los militantes de la revolución la asuman. Pero, obviamente, no por el temor de una posibilidad cierta pero futura vamos a inhibirnos de su defensa actual, de su confrontación directa, de su desarrollo a través de la demarcación y del debate abierto y público. Justamente su desa

rollo por el contraste, confirmará en el futuro la calidad que hoy demuestra.

Como vemos, el carácter subjetivo de la apreciación contenida en el argumento que venimos de analizar impide su prueba pero su uso, significado y consecuencias políticas resultan claramente cuestionables.

En política la regla es el riesgo

El tercer argumento utilizado es de naturaleza diferente a los anteriores y se basa en el temor por los efectos del debate. Ciertos compañeros que en realidad no objetan el contenido del artículo de Delgado, creen que su significado no va a ser comprendido. Ellos piensan razonablemente que el significado del artículo no depende exclusivamente de la claridad de su contenido sino fundamentalmente del nivel de conciencia política de sus receptores es decir, de sus lectores. En tal sentido, afirman que en un medio políticamente incultivado, traspasado por reflejos conservadores, autoritarios y anticomunistas, el artículo necesariamente estimulará reacciones conservadoras. En otros términos, advierten que ciertos grupos sociales e incluso militantes de la revolución políticamente inmaduros para una distinción entre una posición no comunista y otra anticomunista interpretarán el artículo de Delgado, e incluso éste, como sustento teórico de posiciones anticomunistas. Al propio tiempo, continúan, grupos anticomunistas creerían encontrar apoyo en este texto para desarrollar su propia política.

Y bien, este temor no es gratuito. Creo que con violencia de su significado real, grupos conservadores pueden utilizar este artículo para sus propios objetivos. Por otra parte, pienso que en las filas del pro-

cesos existen grupos que ponen los ojos en blanco cuando se expone la teoría y el modelo participatorio, utilizan la palabra participación para enjuagatorios bucales y se comportan de un modo oportunista, autoritario e intolerante. Estos grupos son oficialistas y no revolucionarios. Son ellos los que intentan difundir un estilo laudatorio, servil, obsecuente cuya definición precisa es la del "odriísmo participatorio". Son ellos, los que pretextando la necesidad real de una fuerza propia desconocen instituciones o violentan su autonomía cuando advierten en ellas la presencia de trabajadores comunistas. Son los que, incapaces de arriesgar un trabajo en las bases, cara a cara con los trabajadores, prefieren alentar decisiones burocráticas, externas a las propias instituciones de trabajadores. Finalmente, son ellos los que utilizan el prestigio de la revolución como cobertura de prácticas manipulatorias.

Pero el riesgo de una utilización ilegítima asedia cualquier comportamiento político. En otros términos, en política la regla es el riesgo. Y estos riesgos no se eliminan con la inacción o la mudez traumática. Porque la inacción es también un tipo de comportamiento político. Por ello, el argumento que comentamos, es cuestionable. Más bien, desde nuestra perspectiva, una sistemática y permanente difusión de nuestros puntos de vista, con o sin debate, es la mejor garantía de una progresiva comprensión de la naturaleza de nuestra posición. En otros términos, el debate cuando se enfrenta democráticamente es educativo. Por cierto, a condición de que del mismo modo que enfrentemos las posiciones del Partido Comunista enfrentemos también las posiciones manipulatorias y anti-comunistas, independientemente del hecho de que se expresen o no en lenguaje participatorio. Desde un cierto punto de vista, el autoritarismo y la manipulación son la base compartida del estilo de comportamiento de núcleos importantes del PC y de los grupos anticomunistas.

Y bien, por todo lo señalado, pienso que las reservas e inhibiciones frente al último debate constituyen un grueso error político. No quisiera terminar este artículo sin expresar mi personal rechazo al interesado intento de atribuir motivaciones macartistas a toda acción destinada a marcar con precisión las diferencias entre nuestra posición y las del Partido Comunista. En las dos últimas semanas esa intención se ha mostrado, según mi opinión, de distintos modos. Desde la "ingenua" pregunta periodística al Presidente de la República que deja sobreentendido el supuesto carácter anticomunista de la posición expresada por Delgado hasta la obliteración de contenidos esenciales de las declaraciones del General Graham. En distinto sentido, pero de modo igualmente claro, las declaraciones que a propósito del debate planteado expresara la Comisión Reorganizadora de CONACI, institución que se presenta públicamente como militante del proceso, indican el sentido de su adhesión. Esperemos.

II. ENMASCARAMIENTO DE LAS DIFERENCIAS

En el curso de las dos últimas semanas se ha replanteado nuevamente un conjunto de temáticas ideopolíticas de esencial importancia para la orientación de nuestra revolución. Estas temáticas, cuyo abordaje expresa la progresiva maduración de la conciencia política de nuestro país, cubren un complejo rango de problemas. En el presente artículo, deseamos retornar al tratamiento de aquellos que, según nuestra opinión personal, están directamente ligados con la actual circunstancia política del proceso peruano.

El significado del Pluralismo ideopolítico

En anteriores artículos señalé cual era, para nosotros, el significado del pluralismo ideopolítico planteado por la revolución peruana. En tal sentido, indicamos que por pluralismo ideopolítico entendemos :

1. El reconocimiento del derecho de los ciudadanos de nuestro país para organizarse en las instituciones políticas, partidarias o no partidarias, que expresen a plenitud sus concepciones ideológico-políticas.
2. El reconocimiento de la libertad de los grupos y organizaciones políticas, partidarias o no, para ejercer a plenitud sus derechos de expresión y crítica.
3. El reconocimiento del derecho que asiste a los grupos políticos, partidarios o no, para proponerse la extensión de su influencia, el reforzamiento de su organización y militancia, la redefinición de sus estrategias y tácticas y la presentación de sus propias alternativas.

II. ENMASCARAMIENTO DE LAS DIFERENCIAS

En el curso de las dos últimas semanas se ha replanteado nuevamente un conjunto de temáticas ideopolíticas de esencial importancia para la orientación de nuestra revolución. Estas temáticas, cuyo abordaje expresa la progresiva maduración de la conciencia política de nuestro país, cubren un complejo rango de problemas. En el presente artículo, deseamos retornar al tratamiento de aquellos que, según nuestra opinión personal, están directamente ligados con la actual circunstancia política del proceso peruano.

El significado del Pluralismo ideopolítico

En anteriores artículos señalé cual era, para nosotros, el significado del pluralismo ideopolítico planteado por la revolución peruana. En tal sentido, indicamos que por pluralismo ideopolítico entendemos :

1. El reconocimiento del derecho de los ciudadanos de nuestro país para organizarse en las instituciones políticas, partidarias o no partidarias, que expresen a plenitud sus concepciones ideológico-políticas.
2. El reconocimiento de la libertad de los grupos y organizaciones políticas, partidarias o no, para ejercer a plenitud sus derechos de expresión y crítica.
3. El reconocimiento del derecho que asiste a los grupos políticos, partidarios o no, para proponerse la extensión de su influencia, el refuerzo de su organización y militancia, la redefinición de sus estrategias y tácticas y la presentación de sus propias alternativas.

En virtud de la definición anterior, la diferenciación y competencia ideopolítica es una consecuencia inevitable del reconocimiento del pluralismo ideopolítico. Es evidente, por lo menos para nosotros, que grupos políticos, partidarios o no, con concepciones, estrategias y tácticas, y objetivos sociales diferentes inevitablemente tienden a diferenciarse en sus comportamientos concretos. Como al propio tiempo, los militantes de dichos grupos son miembros, en su condición de trabajadores, de las instituciones sociales de base es legítimo reconocer que su comportamiento dentro de dichas instituciones necesariamente es diferenciado y por tanto competitivo. Los problemas de las instituciones sociales, como los del país, evidentemente tienden a ser representados, entendidos, conceptuados y manejados de formas distintas en función de las distintas concepciones ideológico-políticas con los que son enfrentados por los trabajadores militantes de distintos grupos políticos. En otros términos, la diferenciación y la competencia son las directas consecuencias del pluralismo y la libertad política. La Libertad política es básicamente la libertad de ser distinto.

El pluralismo ideopolítico, y la libertad de expresión y crítica que le son consustanciales, son valores fundamentales de la teoría del proceso. Pero el reconocimiento y el resguardo de la práctica del pluralismo es uno de los méritos esenciales del Gobierno Revolucionario pues, como la experiencia histórica señala, la lucha por el pluralismo es una condición esencial de la existencia de los grupos políticos revolucionarios que no controlan el poder pero su liquidación fue y es también una característica esencial de ejercicio de ese mismo poder cuando fue conquistado. Expresado en términos más simples, es incomparablemente más valioso reconocer el derecho de los otros cuando se ejerce el poder que cuando no se le posee.

Ahora bien, la práctica del pluralismo, negada generalmente en otros sistemas revolucionarios, deviene una condición necesaria del desarrollo de la conciencia política de todos los grupos competidores, si existe realmente la disposición de enfrentar honesta y racionalmente los problemas planteados. En el sentido de la frase anterior, la razón no es un valor opuesto al sentimiento, la convicción interna y la pasión con que se defienden los propios puntos de vista. La política no es un arte académico, es una práctica de hombres. Y con éstos, ingresan a la discusión política todos los problemas biográficos y las características personales. La práctica del pluralismo ideopolítico, y su consecuencia directa, la distinción y la competencia concreta entre puntos de vista e intereses diferentes, permite a cada grupo competidor desarrollar sus propias concepciones, redefinir el sentido de los conceptos que utilizan, revisar el significado de nociones de valor supuestamente permanentes, examinar de modo distinto las posiciones de los adversarios y desarrollar su propia identidad ideopolítica. Esto que digo, creo que vale, o más bien debería valer para todos los que competimos, sea cual fuere nuestra posición.

Pero la pluralidad ideopolítica no tiene a la diferencia y la competencia como únicas consecuencias. Es legítimo reconocer que en procesos revolucionarios como el nuestro, existen áreas de coincidencia o confluencia.

En este sentido, resulta claro que determinadas medidas transformadoras por satisfacer variados intereses sociales y políticos permiten la confluencia de distintos grupos sociales y políticos aún cuando las perspectivas con las cuales se las evalúe sean distintas, como igualmente distintos sean los valores y posibilidades que se le asignan o la calidad instrumental que a dicha confluencia se le otorgue. La evidencia que intenté

presentar en artículos anteriores, sobre el hecho de que diferentes partidos políticos no incluyeron en sus respectivos programas, anteriores al 68, las singulares instituciones transformadoras generadas por nuestra revolución, no significan en modo alguno negar el hecho de su aprobación, e incluso apoyo a tales instituciones.

Es cierto que las originales y específicas medidas transformadoras e instituciones participatorias generadas por nuestra revolución no hubieran sido implementadas en el país si tales partidos hubieran dirigido la revolución. Pero en circunstancias en que el control directo del poder les es ajeno y por tanto no están asociados a la definición de su orientación, entonces su capacidad de elegir se reduce. Y es evidente que, situados en un cuadro político-social distinto al que hubiesen generado desde el poder, los partidos políticos que recusan el capitalismo desde posiciones distintas a las nuestras, convienen, o más bien, tienden a aceptar la toma de decisiones y la implantación de instituciones a las que por razones teóricas y metodológicas no están vocativamente ligados y que, por otra parte, no están en condiciones políticas de recusar.

Ahora bien, sin embargo, dentro de este mismo cuadro socio-político, resulta importante para los partidos lograr posiciones y crear condiciones que les permitan influir en el sentido y la orientación de las nuevas decisiones. Ello es natural. Y reitero, nadie debe escandalizarse por este comportamiento, sino, más bien, aceptarlo como un dato básico de la situación y como un factor activo dentro de la configuración del cuadro político-social.

Pero coincidencia no es identidad como confluencia no es tampoco unidad. En otros términos, posiciones sustancialmente distintas en lo que

tiene que ver con la teoría, estrategia, y modelos para realizar, por las circunstancias en que se configuran procesalmente las revoluciones, pueden llegar coyunturalmente a entrecruzarse y coincidir en áreas, acciones y dimensiones de distinto valor operativo. Ello, me parece, es otro dato básico de todo proceso revolucionario.

Lo importante, en este sentido, es entender que las coincidencias y confluencias en áreas, acciones o problemas determinados, en modo alguno significan perder la identidad posicional, la personalidad ideopolítica, la individualidad conductual. Y ello, creemos, es fundamentalmente importante comprenderlo. Y no solamente nosotros, los militantes de la revolución, sino también los militantes de otros partidos. Quien esté básicamente convencido de su propia posición, y por tanto, la respete y se respete, no puede entender confluencia política con indiferenciación, ni coincidencia con despersonalización.

En tal sentido, la preservación de la propia identidad política es una consecuencia directa, necesaria y correcta de la aceptación real del pluralismo ideopolítico. En efecto, aceptar el pluralismo ideopolítico comporta defender el derecho a participar de manera individualizable en el proceso revolucionario. Ello significa, para decirlo brevemente, que el comunista debe actuar como comunista, el democristiano como democristiano y el militante de esta revolución como tal.

El debate

Quien acepte el pluralismo en estos términos coincidirá en la conveniencia del debate político. La riqueza argumental implícita en toda concepción, se expresa claramente y de modo cualitativamente superior en

las condiciones de un debate y diálogo crítico con otras concepciones. Y todos, independientemente de las distintas posiciones que suscribamos, desarrollaremos mejor nuestros puntos de vista, dentro de la diversidad, la distinción y la diferenciación que comporta el debate. Por cierto, siempre y cuando dicho debate se realice dentro de las reglas mínimas que la decencia moral, y no sólo política imponen. Creo que nadie, salvo aquellos que desconfían del valor de su propia posición y los autoritarios de todos los pelajes (que, por otra parte se encuentran en todos los grupos políticos, partidarios o no) percibirá en el debate un peligro para su propia posición o para el desarrollo de la revolución. Es por ello que reiteramos nuestro desacuerdo fundamental con todos aquellos, militantes del proceso o militantes de partidos políticos que de modos diversos se oponen, en los hechos a la continuación del debate. Obviamente, existen varias formas de oponerse al debate, cuya necesidad se nos evidencia cada vez con mayor claridad. En nuestros anteriores artículos analizamos algunos de estos argumentos. Hoy deseamos, más bien, señalar, un estilo de comportamiento tradicional que se expresa a través de variadas argumentaciones. No hemos encontrado mejor manera de definirlo que el del enmascaramiento de las diferencias.

Este estilo de comportamiento, cuyas raíces se esconden en la concepción más tradicional de la política, se expresa en argumentaciones distintas y cubren un rango amplio de grupos y personas. En efecto, en el curso de las últimas semanas frecuentemente y con los efectos (importa saber, pero no tanto, si ellos han sido buscados o no) de enmascarar las diferencias entre la posición de la revolución y las posiciones de distintos partidos, se ha insistido en calificar como anticomunista, terceristas, filoapristas, antiunitarios, dogmáticos, autoritarios, antipluralistas, etc, etc, etc, a aquellos militantes de la revolución peruana que con claridad, y sin caer en el real peligro de los "anti", han defendido la

identidad de nuestra posición. De este modo, con los recursos del adjetivo tradicional y la calificación sumaria se intenta hacer olvidar las diferencias ideopolíticas.

Un segundo recurso, orientado en el mismo sentido, ha sido la "descalificación" de la autonomía como valor fundamental de nuestra posición.

En tal sentido, y desde distintos sectores, mayoritaria pero no exclusivamente partidarios, nuestra real autonomía posicional ha sido calificada como "metafísica", "exótica", "provinciana", etc. etc. etc. Como es lógico suponer, la devaluación de nuestra autonomía va de la mano con la búsqueda de una atenuación de las diferencias teóricas y prácticas de la revolución nacional con distintos grupos partidarios.

Un tercer recurso, consiste en señalar, al mismo tiempo, el "peligro" (¿ ?) del debate orientado a deslindar posiciones e identificar el modelo propuesto por la revolución peruana, la Democracia Social de Participación Plena, con el "comunitarismo" democristiano o, en otros casos, con el "socialismo", sin establecer, en este último caso, las claras diferencias que nos distinguen de los sistemas contemporáneos así denominados.

Finalmente, un cuarto recurso reconocible consiste en las frecuentes y casi permanentes reclamos de los partidos que apoyan las concretas medidas de cambio implantadas por la revolución de la supuesta condición de militantes de nuestra posición o la continúa declaración de coincidencias ideológicas con nuestra concepción.

Nada de ello debe extrañarnos. Desafortunadamente y por un largo tiempo deberemos encontrarnos con los lastres argumentales y conductuales de la política tradicional. La respuesta debe ser, según mi entender,

una clara, confiada, tranquila, serena pero firme defensa de nuestra posición. En otros términos, nuestra respuesta política debe expresar un nuevo concepto de la conducta política y de la moral revolucionaria. Por ello, mientras más claros intentamos ser en la exposición de nuestros puntos de vista, en mejores condiciones enfrentamos la competencia política.

Examinemos ahora esquemáticamente dos de los temas centrales de la discusión política actual. El primero de ellos consiste en la diferenciación de nuestro modelo respecto del modelo comunitario y del estatista. El segundo, en la definición de la condición de militante de la revolución peruana.

CENTRO DE DOCUMENTACION
CEDEP
Fecha 08 MAR 1992